

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Cuántas sanciones se han impuesto en la provincia de Córdoba desde la entrada en vigor de la nueva ley de seguridad ciudadana?
- ¿Cuánto es el importe de estas sanciones y cuánto se ha recaudado?
- ¿Por qué conductas se han impuesto estas sanciones?

En el Congreso de los Diputados a 15 de junio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38//ovr/449

C.DIP 40639 29/06/2017 11:51